



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

TREBAJO FINAL DE GRADO EN MAESTRA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**Estudio comparativo sobre el practicum
de maestro/a en diversas universidades
españolas**

Laura Barreda Romeu

Paola Ruiz Bernardo

Departamento de Educación

2015/2016

Indice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Metodología	6
Resultados	7
Conclusiones.....	13
Bibliografía i webgrafía.....	15
Anexos	16

RESUMEN

Este trabajo presenta un análisis documental de las guías docentes de practicum del Grado de Maestro/a de Educación Primaria y del Grado de Maestro/a de Educación Infantil de las universidades españolas tanto públicas como privadas en el curso 2015-2016. El objetivo principal fue conocer las propuestas de practicums en otras universidades de España, para realizar propuestas que ayuden a mejorar la actual propuesta de la Universitat Jaume I de Castellón. El método que hemos utilizado es el análisis descriptivo de las variables obtenidas de las guías docentes mediante un formulario de recogida de datos. Las variables han sido fijadas en comparación de la guía docente de la Univeristat de Jaume I con el resto de universidades. Los resultados muestran una gran variedad. Puesto que cada provincia tiene el derecho de elaborar su propia guía docente de practicum. Dentro de los tres bloques analizados se observa una unión en la parte general del practicum, mientras que en la parte de organización y evaluación una total libertad dependiendo de la provincia. Por lo tanto, cada guía docente tiene sus características propias. De este modo, al no tener todos los apartados iguales todas las universidades se tienen en cuenta aspectos diferentes sin saber exactamente cual es la mejor organización para la guía docente del practicum.

PALABRAS CLAVE: Practicum, guías docentes, universidades, España.

INTRODUCCIÓN

Las prácticas en magisterio constituyen un componente fundamental en la formación de los futuros profesores. Por lo tanto, era necesario conocer el funcionamiento del practicum en las diferentes Universidades de España.

La mayor de las titulaciones Europeas gozan de un periodo de Practicum que ha ido ampliándose en los últimos años, esto ha ayudado a la mejora del futuro profesional del alumnado universitario. En España, actualmente se está introduciendo más periodos de prácticas en para la formación de los estudiantes. Estas practicas involucran aquellas disciplinas que se encuentren dentro del plan universitario y que se fundamentan en un tiempo de prácticas de permanencia reglado en organizaciones administrativas, económicas o profesionales de sectores privados o públicos.

Las prácticas en general, se regulan por el Real Decreto 1707/2011, 18 de noviembre, regulan las practicas académicas externas del alumnado universitario. En su artículo 2 indica: “ Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento”.

En la normativa de carácter nacional también establece las competencias que los futuros profesores deben alcanzar durante el periodo de prácticas, que tiene un carácter presencial y está tutelado por profesores universitarios y maestros. A parte de estas regulaciones, las administraciones educativas autonómicas y las propias universidades siguen teniendo, un amplio margen de autonomía en la organización, diseño y evaluación del Prácticum.

Para llegar al practicum se debe adquirir un conjunto de capacidades, actitudes y conocimientos junto con todas las asignaturas aprobadas de la carrera para llevar a cabo una correcta interacción teorica-práctica durante la estancia de practicas. Así se buscan docentes aptos para enfrentarse a los problemas del aula y resolverlos de forma adecuada para crear de este modo una mejora de la calidad educativa en los centros.

El practicum del Grado de Maestro/a de Educación Primaria y Grado de Maestro/a de Educación Infantil se rige por la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la cual se establecen los requisitos para la verificación del títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, en su apartado 5º dice: “El Practicum se desarrollará en centros de educación primaria reconocidos como centros de formación en prácticas mediante convenios entre las Administraciones Educativas y las Universidades. Tendrá carácter presencial y

estará tutelado por profesores universitarios y maestros de educación primaria acreditados como tutores de prácticas. El Practicum se realizará en los tres ciclos de las enseñanzas de educación primaria.”

El practicum consiste en una autoevaluación, una reflexión y un análisis personal de los aspectos didácticos y metodológicos relacionados con el aula, problemas encontrados en esta y como solucionarlos. Recoge de forma técnica la realidad del aula y su entorno en el período de actuación. Plasma todo aquello que se ha observado, analizado y elaborado durante su estancia. De este modo, se consigue una relación directa con las teorías educativas y los conocimientos adquiridos. Además, se produce una mezcla de sentimientos y vínculos con el profesorado y el trabajo con los niños y niñas. Es la experiencia más directa de cómo trabaja un docente de acuerdo con la realidad de las aulas hoy en día.

Al practicum se le da un valor tan importante, ya que resulta un proceso de formación para ser docentes, se debe planificar de la mejor forma para que todos los conocimientos aprendidos en la universidad sea plasmado en los centros escolares y su contexto. Así mismo, que resulte un aprendizaje para los estudiantes que empiezan a elaborar su futuro. Además, es importante por su duración y sobre todo por sus implicaciones en la formación inicial de los futuros maestros, hace que nos replanteemos la necesidad de analizar si las prácticas reúnen las condiciones de calidad. Por lo tanto, es imprescindible buscar herramientas para mejorar el practicum. Puesto que con esta memoria se pretende un autoevaluación y análisis personal sobre su desarrollo profesional, para reflexionar sobre una mejora como futuro docente porque se busca una docente innovador, reflexivo y crítico tanto con el aula y su entorno.

Actualmente el practicum padece algunas carencias, a causa de la libertad de cada provincia a elaborar sus propios practicums. En general, se observa una falta de coordinación del centro de prácticas con la universidad, burocracia para los tramites necesarios que se necesitan realizar y un problema con la evaluación.

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es conocer las propuestas de practicums en otras universidades de España, para realizar propuestas que ayuden a mejorar la actual propuesta de la Universitat Jaume I de Castellón. De este modo, conocer que es lo que más se esta utilizando en las diferentes variables analizadas para llegar a conseguir un buen practicum.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada ha sido un análisis descriptivo donde la muestra del estudio ha sido las guías docentes del curso 2015-2016 de 33 universidades de España de las 82 de las que se encuentran actualmente. Estas han sido analizadas individualmente utilizando como instrumento de recogida de datos un Formulario de Google. A través de este instrumento, se han analizado principalmente variables cuantitativas. Técnica utilizada para seleccionar, categorizar e interpretar textos, en este caso las guías docentes de las memorias de practicas del Grado de Maestro/a en Educación Primaria y Grado de Maestro/a en Educación Infantil.

Se trata de una análisis “ex post facto”, es decir, una vez ocurridos los hechos, en este caso una vez las universidades han hecho publico sus guías docentes del curso 2015-2016. Las variables que se han analizado, basándose en la guía de practicum de la Universitat Jaume I, han sido las siguientes:

1. Características Generales

- 1- Nombre de la Universidad
- 2- Tipo de Universidad
- 3- Titulación
- 4- Niveles
- 5- Objetivos
- 6- Contenidos
- 7- Competencias
- 8- Resultados de aprendizaje

2. Organización

- 9- Procedimiento de Asignación de Plazas
- 10- ¿Quién propone el centro de prácticas?
- 10- ¿Qué se tiene en cuenta para dar la plaza a un alumno?
- 11- ¿Existen las nominativas?
- 12- Si existen: ¿qué situaciones del alumno contemplan?
- 13- Hay alguna mención sobre los alumnos con NEE. ¿qué se tiene en cuenta para asignarle una plaza?
- 13- Reconocimiento y convalidaciones. ¿Qué carreras y asignaturas se reconocen

3. Evaluación de las Prácticas

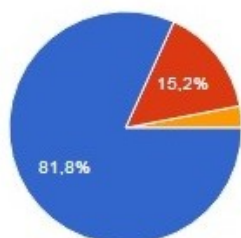
- 14- ¿Qué porcentajes de evaluación le corresponde al tutor de la universidad?
- 15- ¿Qué porcentajes de evaluación le corresponde al supervisor de la centro?

- 16- ¿Qué porcentajes de evaluación le corresponde alumno?
- 17- ¿Qué instrumentos utiliza el tutor?
- 18- ¿Qué instrumentos utiliza el supervisor?
- 19- ¿Qué criterio utilizan para asignar una Matrícula de Honor?
- 20- ¿Se indican sanciones por algún tipo de incumplimiento?

RESULTADOS

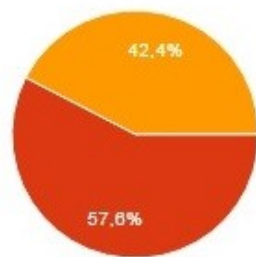
Los resultados nos revelan que hay una gran diferencia en los practiums de España y que en cada provincia se tiene en cuenta unas características y una evaluación distinta de otras provincias, incluso siendo de la misma comunidad autónoma.

En primer lugar dentro de las características generales , 27 de las universidades analizadas son públicas, 5 privadas y 1 privada online. Cabe destacar, que actualmente 50 son de titularidad pública y 32 privada. Por lo tanto, las privadas no muestran las guías docentes de sus universidades en comparación con la pública. Por lo tanto, ha resultado más complicado la recopilación de muestras de las escuelas privadas enfrente a las públicas.



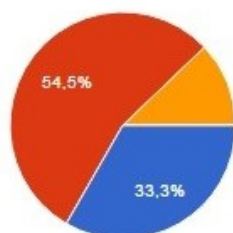
Pública	27	81.8%
Privada	5	15.2%
Privada Online	1	3%
Pública Online	0	0%
Otro	0	0%

A continuación, se observa que 19 solo se referían a Primaria en concreto y 0 de Infantil. Esto se debe a que las guías estaban separadas y no conjuntas como es el caso del resto de las 14 guías. Es debido a que consideran que Primaria hay unos objetivos, contenidos y algunas competencias diferentes a Infantil. De este modo, a cada grado les ofrecen una guía especializada a pesar de que luego se observen la gran mayoría de puntos iguales.



Infantil	0	0%
Primaria	19	57.6%
Ambas	14	42.4%

La gran mayoría de universidades presenta solo el periodo de practicas en tercer y cuarto curso, realizando así 10 semanas y 15 semanas de prácticas respectivamente, contra el 33,3% que empiezan las prácticas ya en segundo hasta cuarto. El 12,1% hace referencias a aquellas universidades que empiezan en primero las prácticas hasta finalizar la carrera. Las prácticas que se empiezan con anterioridad, se les ofrece una intervención en las escuelas de una semana en primero y van aumentando progresivamente, a elección de cada universidad.



a) PI (2º), PII (3º) y PRIII (4º)	11	33.3%
b) PI (3º) y PII (4º)	18	54.5%
Otro	4	12.1%

Para finalizar el primer bloque de características generales, se ha observado que en lo referente a los objetivos, competencias, contenidos y resultados de aprendizaje son muy semejantes en todas las guías analizadas. Cabe destacar, que en la mayoría no aparecen los resultados de aprendizaje porque los unían con las competencias. Los resultados de aprendizaje era una novedad a añadir este año, por lo tanto en muchas guías docentes todavía no aparecían. Así como, que los contenidos a trabajar serán elegidos por el tutor de la universidad.

Dentro del segundo bloque organización del practicum, en primer lugar se encuentra como se asignan las plazas. En general, se ofrecen un listado de los centros donde se pueden realizar las practicas y mediante, una subasta pública se van entregando las plazas que hay en cada centro. La propuesta de los centros donde ejercer las prácticas son elegidos en un 38,8% por la comisión de practicas y con el mismo porcentaje la consejería de cada comunidad. Destacar que en un 16,6 % son los mismos alumnos quien van directamente al centro para pedir hacer allí las prácticas. La oferta de los centros en la gran mayoría de los casos, son los docentes quienes deciden quienes quieren tener alumnos de prácticas y así abren una plaza pero en otras universidades se

deben cumplir una serie de requisitos previos, como por ejemplo: cursos de formación previa antes de poder tener alumnado de practicas o que la escuela este de acuerdo con las propuestas de la universidad.

Para obtener estas plazas se tienen varios criterios con un 58,3% se tiene en cuenta la nota media del expediente de cada alumno, mientras que 25% tiene en cuenta la proximidad o el proyecto que quieren elaborar de prácticas. Puesto que así, se le asigna el colegio que mejor se le adapte a las características que quiere trabajar el alumnado en sus memorias. Destacar un 12,5% se obtiene la plaza de forma aleatoria, es decir, se sortea letra y esa será la letra del inicio del apellido por el cual deberán empezar a elegir sus plazas, sin importar el curso que estén cursando.

Dentro de las plazas para otorgar, se encuentra que 11 universidades si conceden plazas nominativas y 22 que no tiene en cuenta este aspecto. Las plazas nominativas consisten en los problemas que pueden presentar los alumnos a la hora de realizar las prácticas como se observa en el segundo gráfico. Por lo tanto, mediante un escrito y varios informes de justificación durante unas fechas determinadas, se entregan a la coordinación de practicas del Grado. Finalmente, se analizan las diferentes aportaciones y se concede la plaza.



En estas 11 universidades que si conceden las plazas nominativas, se tiene en cuenta un 15,2% la situación laboral contra un 84,8% que se refiere a otras situaciones. Esto es debido a que el resto de universidades no ofrecen la plaza, exceptuando tres universidades que tiene en cuenta todas las variantes anteriores.

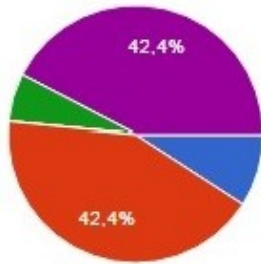
Finalmente, un punto a destacar de los resultados, es que solo 4 universidades de las 33 en total analizadas tienen en cuenta las plazas para los alumnos con NEE. Proporcionando las universidades prioridad a estos alumnos en la elección de la plaza que mejor se adapte a sus necesidades, ya que no todos los colegios ofrecidos pueden llevar a cabo su adaptación.

Así como, que los reconocimientos en general que se tienen más en cuenta para convalidar las practicas es la Formación Profesional de Grado Superior Técnico Superior en Educación Infantil. Puesto que en la mayoría no informan de los reconocimientos en la misma guía docente sino totalmente aparte donde se observan otros aspectos como el hecho de haber trabajado ya como docente, las equivalencias de cursar el Grado de Magisterio en otros años, entre otras opciones.

Para acabar los resultados, en el tercer bloque de la evaluación de las prácticas, se observa una gran variedad de resultados. Empezando por los porcentajes que se le otorga al tutor de la universidad y al supervisor del centro que en ninguna de las universidades analizadas ha coincidido. Por lo tanto, van desde el 30% al 80% en el caso del tutor de la universidad y del 20% al 70 % en el caso del supervisor del centro. De este modo, la evaluación depende totalmente de cada universidad lo que decida. Así como, una gran variación entre los diferentes porcentajes otorgados, ya que en universidades se tiene mucho más en cuenta al tutor de la universidad que al supervisor o totalmente al contrario siendo así unos resultados muy llamativos.

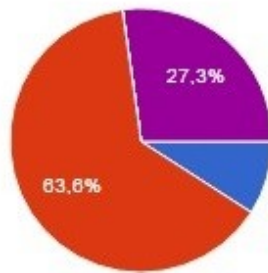
En el caso del porcentaje de la autoevaluación del alumnado solo el 15,15 % tienen este apartado y le otorgan importancia dándole un porcentaje en sus guías entre el 0,5 a 1 punto de la nota. Mientras que el resto de universidades no hace acto de presencia esta variable en sus guías docentes.

En esta gráfica se observa que el instrumento más utilizado por los tutores de la universidad para la corrección de las memorias de practicum es el cuestionario con el 42,4% y el otro 42,4 % se debe a que muchos tutores gastan su propio criterio para la realizar la corrección. El cuestionario suele ser general para todos los tutores donde introducen del 0 al 5 la puntuación que piensan que es la más adecuada a los parámetros que se les ofrecen. Por otro lado, utilizar su propio criterio es muy subjetivo porque cada tutor puede tener en cuenta unas características frente a otras y sin embargo, solo un 9,1% utilizan la rúbrica siendo esta la más objetiva a la hora de la corrección.



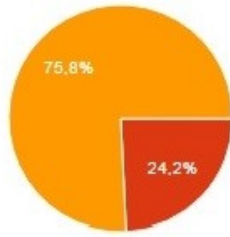
Rúbrica	3	9.1%
Cuestionario	14	42.4%
Rúbrica para Memoria	0	0%
Rúbrica para Portafolio	2	6.1%
Otro	14	42.4%

Los supervisores para evaluar a los alumnos de prácticas, utilizan en un 63,6% rellenar un cuestionario ofrecido por la universidad, un 9,1% rúbrica y un 27,3% haciendo referencia a que los supervisores escriben un informe para el tutor. Los cuestionarios la mayoría ofrecen un baremo que va del 0 al 4 para puntuar si se han cumplido los objetivos durante la estancia en prácticas. La rúbrica la utilizan para poner una nota global viendo las especificaciones de cada apartado de esta y finalmente, el informe depende del supervisor donde expresa todo lo que crea conveniente de la realización de las prácticas de los alumnos.



Rúbrica	3	9.1%
Cuestionario	21	63.6%
Rúbrica para Memoria	0	0%
Rúbrica para Portafolio	0	0%
Otro	9	27.3%

El criterio que siguen en las universidades para otorgar una matrícula de honor, que se obtiene a partir de 9 y no puede exceder el 5% de los alumnos matriculados, es un 24,2% la justificación escrita del tutor y/o supervisor. Conjuntamente, escriben un documento para presentarlo donde dicen los motivos de porque se debe dar la matricula de honor una vez leída la memoria de practicas y sabiendo el comportamiento de este en aula. En el caso del 75,8% consiste en que el tutor oferta la matricula, una vez corregidas las memorias del practicum, pero luego cada alumno debe defender su memoria delante de un tribunal para poder obtenerla .



Media de matrícula	0	0%
Justificación escrita del tutor y/o supervisor	8	24.2%
Otro	25	75.8%

Para finalizar el bloque y los resultados obtenidos de este análisis. Observamos que 20 universidades tienen en cuenta los mismos aspectos a la hora de sancionar por incumplimiento. Lo que tienen en cuenta son las faltas de ortografía, el plagio y las faltas injustificadas en cada provincia un número exacto de faltas que varían entre 2 a 5. Por otro lado, se tiene en cuenta en el resto de universidades no asistir a los seminarios que se les proponen o no especifica las sanciones. En caso de cometer alguna de estas sanciones debes repetir las prácticas al año siguiente.

CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo era encontrar mejoras para la guía docente de la Universitat Jaume I comparando con el resto de universidades españolas tanto públicas como privadas. Después de la recogida de datos y el análisis de las guías docentes de practicum podemos presentar algunas conclusiones.

En primer lugar, el dato más relevante es la diferencia que se encuentran entre las guías a pesar de que todas están tratando el Grado de Magisterio. Es llamativo que muchas guías siendo de la misma comunidad autónoma se diferencien entre ellas, ya que sobretodo tiene la evaluación totalmente dispar entre ellas. Exceptuando Cataluña, que tiene un documento donde especifica a todas las provincias que deben hacer en las practicas externas. Incluso teniendo este documento, cada universidad tiene libre cátedra para especificar en las guías aquello que crea conveniente.

Respecto al bloque de las características generales, destacar que algunas universidades dan libertad al tutor para elegir los contenidos que se deben trabajar durante las prácticas. Esto conlleva a que cada alumno realice diferentes actividades tratándose de la misma asignatura y teniendo en cuenta que todos deberían conseguir unos objetivos mínimos si marcados en la guía docente.

En el bloque de organización del practicum, también se observa una gran variedad para asignar plazas. Siendo así la Universitat Jaume I, de las pocas que utiliza la novedosa plataforma virtual para facilitar la elección de la plaza de forma más rápida y cómoda. Mientras cabe destacar, la forma aleatoria que se utilizan en algunas universidades. Se sortea una letra al azar con la cual empezaran a elegir todos aquellos que tengan esa letra como inicial de su apellido y sin importar el curso de practicum que va a realizar. Esta medida es un poco injusta para aquellas personas que tienen una nota mucho más alta y no se ve reflejado sus esfuerzos a seleccionar plazas. Ya que deben tener preferencia sobre notas mucho más bajas como si ocurre en otras universidades.

Por otro lado, se pueden elegir en el 33,33% universidades analizadas, las plazas nominativas que consisten en ayudar a realizar las prácticas adaptándose al alumnado. Estos presentan unas justificaciones los problemas que tienen con el horario de estas. De este modo, se les ofrece una alternativa en el horario para que se realicen las mismas horas que el resto de compañeros.

Destacar que solo 12,12% universidades analizadas tienen en cuenta al alumnado con NEE cuando se debería tener en cuenta en todas las universidades, puesto que deben hacer sus practicas en aulas adaptas para ellos y se les debería dar todo tipo de facilidades.

En el bloque de evaluación es donde aparecen más diferencias en los resultados. Los porcentajes son muy variables, ya que igual otorgan un gran importancia al criterio que tiene el tutor de la universidad que al supervisor y todo lo contrario. Lo más lógico es que tuvieran los porcentajes parecidos entre ellos o incluso un poco más el supervisor porque es quien está en el aula observando lo que hace el alumnado a diario. Para ello, se deberían utilizar las rúbricas, ya que este instrumento ayudaría a una corrección más objetiva para ambos y más rápida.

Finalmente, las matrículas de honor no se especifica como llegar a obtener una matrícula ni su procedimiento en caso de conseguir una. Así como, las sanciones deberían estar bien marcadas para saber si cometes alguna pierdes el derecho a continuar con la realización de prácticas, a pesar de que en cada universidad presente diferentes sanciones.

En conclusión se debería realizar un documento a nivel nacional donde integren todos los aspectos para la realización de la memoria y ser así aplicada tanto en las universidades públicas como privadas. De este modo, se conseguiría una equidad en los estudios del Grado de Magisterio sin importar donde lo realizaras.

Finalizando con el objetivo de esta investigación que era encontrar una mejora para la guía actual de la Universitat Jaume I. Se llega a la conclusión que lo positivo de la guía docente es el ofrecimiento de las plazas nominativas para los estudiantes. Y lo negativo, es que los supervisores no tiene un curso de formación previa antes la llegada de los alumnos, que no se ofrecen las prácticas durante los cursos de primero y segundo. Así como, que estas prácticas no conllevan una cohesión, es decir, se realiza los mismos contenidos y objetivos en tercero que en cuarto. Sin embargo, en otras universidades se observa una progresión haciendo que en cada curso se trabajen conceptos diferentes relacionados con el aula y su contorno. De este modo, se mejoraría la calidad de la guía docente actual de la Universitat de Jaume I en el grado de Maestro/a de Primaria y Infantil.

BIBLIOGRAFIA I WEBGRAFIA

Aguirre García-Carpintero, Arecia y Moliner Miravet, Lidon. *Rúbricas para la evaluación de las memorias de prácticas de Maestros y Maestras de Educación Infantil y Primaria*. Universitat Jaume I.

Benet Gil, Alicia y Sánchez- Tarazaga. *Metodología y reflexión del alumnado del Grado de Educación Infantil en sus prácticas externas: análisis de contenido de sus memorias*. Universitat Jaume I.

Gallén Broch, David; Ruíz Bernado Paola; Colomer Diago, Carla; Escobedo Peiró, Paula y García Antolín, Roberto J. *Participación de los estudiantes en el proceso de mejora del prácticum de los grados de Maestro en Educación Infantil y Primaria*. Universitat Jaume I. v3.2

Gregori Moratalla, Lorena; Ruíz Bernado Paola; Colomer Diago, Carla y Escobedo Peiró, Paula. *Estudio documental sobre los procesos reflexivos que alcanzan los alumnos durante el período de prácticas*. Univerisitat Jaume I.

Peñalver Suller, Mikel; Ruíz Bernado Paola; Gorriz Plumed, Ana; Mateu Pérez, Rosa y Sánchez-Tarazaga Vicente, Lucía. *Estudio descriptivo de las memorias de Practicum de las titulaciones del Grado de Maestro/a en Educación Primaria*. Universitat Jaume I. v3.2.

ANNEXO

Universitat Jaume I <http://www.uji.es/>
Universitat de Valencia <http://www.uv.es/>
Universitat d'Alacant <http://www.ua.es/>
Universidad CEU Castellón <https://www.uchceu.es/>
Universidad de Almería <http://www.ual.es/>
Universidad de Granada <https://www.ugr.es/>
Universidad de Jaén <http://www10.ujaen.es/>
Universidad de Málaga <http://www.uma.es/>
Universidad de Sevilla <http://www.us.es/>
Universidad de Zaragoza <http://www.unizar.es/>
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria <https://www.ulpgc.es/>
Universidad de Cantabria <http://web.unican.es/>
Universidad de Castilla la Mancha <http://www.uclm.es/>
Universidad de Burgos <http://www.ubu.es/>
Universidad de Salamanca <http://www.usal.es/>
Universidad de León <https://www.unileon.es/>
Universidad Pontifica de Salamanca <https://www.upsa.es/>
Universitat de Lleida <http://www.udl.es/ca/>
Universitat de Girona <http://www.udg.edu/>
Universitat de Rovira i Virgili <http://www.urv.cat/>
Universitat Autònoma de Barcelona <http://www.uab.cat/>
Universitat de Vic <http://www.uvic.cat/es>
Universidad ESCUNI <http://www.escuni.com/>
Universidad Autónoma de Madrid <http://www.uam.es/ss/Satellite/es/home/>
Universidad Pública de Navarra <http://www.unavarra.es/>
Universidad da Coruña <https://www.udc.es/>
Universidad de Santiago de Compostela <http://www.usc.es/>
Universidad de Vigo <https://uvigo.gal/>
Universitat Illes Balears <http://www.uib.es/es/>
Universidad de la Rioja <http://www.unirioja.es/>
Universidad País Vasco <http://www.ehu.eus/es>
Universidad de Murcia <http://www.um.es/>
Universidad Católica San Antonio <http://www.ucam.edu/>